RECUPERACIÓN DE LA MATERIA VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO)

- Dado que esta materia no tiene continuidad en 3º ESO, la jefa del departamento será la responsable de realizar el seguimiento del plan de recuperación correspondiente.

- Para superar la materia pendiente, el alumnado deberá completar un cuadernillo de actividades. La evaluación de dicho **cuadernillo** se realizará atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, y tendrá un valor del **100% en la calificación final**.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN.

La jefa de Departamento, Inmaculada Hernández Pereyra, se hará cargo de la recuperación de aquellos alumnos que tengan suspensa la materia. Los alumnos deberán unirse al grupo de *Classroom* para facilitar la coordinación y resolver cualquier duda. El código del grupo es: **xyaygmsg**. El **plan de recuperación** se detalla a continuación.

Los bloques temáticos que deben recuperarse son los siguientes:

BLOQUE A. Autoconocimiento y autonomía moral.
BLOQUE B. Sociedad, justicia y democracia.
BLOQUE C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.

Organización del plan de recuperación:

La recuperación de la materia se organiza en dos evaluaciones. La primera abarca desde inicio de curso hasta el 15 de enero; y la segunda desde el 16 de enero hasta el 16 de abril. En cada evaluación los alumnos deberán presentar las actividades correspondientes al periodo indicado. Las entregas podrán realizarse en cualquier momento dentro del plazo establecido para cada evaluación.

Fechas previstas de entrega de las actividades:

- 1ª evaluación. Fecha prevista: del 11 al 13 de enero.
- 2ª evaluación. Fecha prevista: del 12 al 14 de abril.

Será **Jefatura de Estudios** quien publique, con la suficiente antelación, el **día, la hora y el aula concretos** en los que deberá entregarse el cuadernillo correspondiente a cada evaluación. En todo caso, la fecha de entrega estará comprendida dentro de los periodos indicados anteriormente.

Requisitos de las actividades.

Requisitos formales:

- Presentar las actividades con orden y limpieza, cuidando la caligrafía y la ortografía.
- Numerar y responder a todas las cuestiones planteadas en el cuadernillo.
- Usar un lenguaje adecuado, evitando expresiones vulgares o coloquiales.
- Respetar las extensiones mínimas indicadas (por ejemplo: al menos 6–8 líneas en las preguntas de desarrollo).
- Entregar el cuadernillo en el plazo establecido por el profesor/a.
- Evitar el plagio: las respuestas deben ser personales, no copiadas literalmente de internet u otros materiales.

Requisitos de contenido:

- Comprensión y síntesis: demostrar que se han entendido los textos, casos prácticos o dilemas propuestos, resumiendo con las propias palabras.
- Razonamiento personal: justificar las respuestas, aportando argumentos, ejemplos propios y reflexión crítica.

- Vinculación con los valores cívicos y éticos: relacionar las actividades con aspectos como respeto, igualdad, justicia, solidaridad, responsabilidad y convivencia.
- Capacidad de diálogo: mostrar apertura a distintas opiniones y puntos de vista, evitando respuestas dogmáticas o excluyentes.
- Aplicación práctica: conectar los contenidos con situaciones reales de la vida cotidiana, la actualidad o la experiencia personal.
- Uso de vocabulario específico de la materia (derechos, deberes, ética, ciudadanía, democracia, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Criterios de evaluación asociados a las actividades **escritas** de la **1ª evaluación**. 1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 4.1	50%	Actividades escritas
Criterios de evaluación asociados a las actividades **escritas** de la **2ª evaluación**. 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3	50%	

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las dos evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.

- **Recuperación final**. En caso de que el alumnado no supere la materia, ya sea por no entregar el cuaderno de actividades o porque no estén debidamente realizadas, dispondrá de la oportunidad de volver a presentarlo o de rehacer aquellas tareas que el profesor/a responsable le indique. La fecha de esta recuperación final la establecerá Jefatura de Estudios.